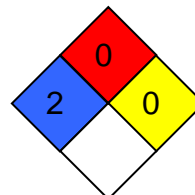


## 1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

- A. Nombre genérico AMETRINA
- B. Nombre comercial **DPA AMETRINA 50 SC**
- C. Familia química Triazina.
- D. Uso **Herbicida.**
- E. Nombre químico (IUPAC) *N2-etil-N4-isopropiyl-6-metilthio-1,3,5-triazin-2,4-diamina*
- F. Fórmula  $C_9H_{17}N_5S$
- G. Fabricante **INQUISA Industrias Químicas, S.A.**
- H. Dirección del fabricante Costa Rica provincia de Cartago, cantón de Oreamuno, distrito de San Rafael, Barrio El Bosque, de la estación de la JASEC 100 metros al Sur y 200 metros este.
- I. Teléfonos del fabricante (506) 2591 2825
- J. Teléfonos de emergencia Central de emergencias 9 1 1  
Centro Nacional de Intoxicaciones al (506) 2223 1028.  
Bomberos Cartago al (506) 2591-2890.



Inflamabilidad
Salud
Reactividad

## 2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS.

La Ametrina puede irritar el área de exposición.

Oncogenicidad: es cancerígeno clase D según la EPA. Es decir que no es calificado como cancerígeno.

No es mutagénico, ni teratogénico, ni se han encontrado efectos reproductivos. Pero si se ha determinado que es hepatotóxico.

### Pictogramas:



**Palabra de advertencia:** Peligro.

### Indicación(es) de peligro:

H316 Causa una ligera irritación en la piel.

H320 Causa irritación en los ojos.

DPA AMETRINA 50 SC

Fecha: 2020-01-15

Versión: 0

- H331 Tóxico si se inhala.  
 H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

**Declaración(es) de prudencia:**

- P101 Si necesita consejo médico, tenga a mano el envase o la etiqueta del producto.  
 P102 Mantener fuera del alcance de los niños.  
 P103 Lea la etiqueta antes de usar.  
 P270 No coma, beba ni fume cuando use este producto.  
 P273 Evitar su liberación al medio ambiente.  
 P281 Use equipo de protección personal según sea necesario.  
 P391 Recoger el derrame.

**3. COMPOSICION E INFORMACIÓN DE SUS COMPONENTES**

No-CAS	Denominación	Concentración (% m/v)
834-12-8	Ametrina	50.0
-	Ingredientes inertes	c.s.p 100 mL

**4. PRIMEROS AUXILIOS**

TIPO DE EXPOSICIÓN	PROCEDIMIENTO A REALIZAR
<i>Por inhalación</i>	Sacar del ambiente contaminado a un lugar ventilado y fresco. Si se ha detenido la respiración, aplique el método de respiración artificial. Busque atención médica lo más pronto posible.
<i>En los ojos</i>	Lavar inmediatamente con abundante agua por lo menos durante 15 minutos levantando ocasionalmente tanto el párpado inferior como el superior. Si hay evidencia de irritación luego del proceso de lavado traslade inmediatamente al médico.
<i>En la piel</i>	Retirar la ropa si está impregnada, lavar con agua y jabón la sección de la piel contaminada. Si la irritación persiste después del lavado, busque inmediatamente atención médica.
<i>Por ingestión</i>	Si se ingiere, no induzca al vómito a menos que lo realice personal entrenado o un médico. Dé a beber dos vasos de agua a la persona si es capaz de deglutir. No dé nada por la boca a una persona inconsciente. Lleve de inmediato al médico al paciente o contacte al Centro Nacional de Intoxicaciones para instrucciones
<i>Antídoto</i>	No tiene antídoto específico.

## 5. MEDIDAS A TOMAR EN CASO INCENDIO O EXPLOSIÓN

Se deberá evacuar a todas las personas que no van a participar en la eliminación del incendio a un lugar seguro donde no llegue el viento contaminado por el siniestro.

<i>Agentes extintores</i>	Polvo químico seco, CO <sub>2</sub> , espuma AFFF.
<i>Equipo de protección personal</i>	Se deberá usar un traje de goma, que aisle el calor, botas antideslizantes, un casco, una protección facial que cubra toda la cara y un respirador independiente.
<i>Productos de la descomposición por incendio</i>	Monóxido de carbono, dióxido de carbono, sulfatos, y otros gases peligrosos para la salud de los humanos producto del fuego.

## 6. MEDIDAS A TOMAR EN CASO DE DERRAMES

Evacuar a todas las personas que no van a participar en la corrección del accidente.

Detenga el derrame y utilice siempre que trabaje con este producto la protección necesaria: mascarilla, guantes, botas y ropa protectora. Díquelo para evitar su propagación a ríos, alcantarillas, acequias, lagos u océanos. Recoja el producto que no se pueda volver a usar con materiales absorbentes como: arena, piedra pómez, aserrín u otro. Guárdelo para su posterior disposición.

Lavar el área afectada con agua y detergente para remover los residuos.

En caso de contaminación de suelos, fuentes de agua para consumo humano (superficiales o subterráneas) o acueductos, se deberá contactar al Sistema de Emergencia 9-1-1 y al Ministerio de Salud (del país correspondiente).

## 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

No almacene este producto en casas de habitación. Manténgase bajo llave fuera del alcance de los niños. Almacénelo en un lugar fresco, seco, ventilado, y lejos de alimentos. Mantenga el producto a una temperatura adecuada no mayor a 50 °C.

Cuando trabaje con este producto nunca coma, beba, o fume, mientras lo este manipulando.

Después de trabajar con este producto báñese y póngase ropa limpia.

## 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL

Utilice el siguiente equipo de protección al manipular el producto durante el almacenamiento, transporte y aplicación: botas, mascarilla, anteojos de seguridad, camisa de mangas largas, pantalón, guantes y sombrero.

## 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

- A. Densidad 1,08 ± 0,02 g/mL a 20°C
- B. Viscosidad 700- 1300 c.p.s a 25°C
- C. pH 7,0 – 9,5

D. Características:

- Color Crema.
- Aspecto Líquido.
- Olor Característico.

## 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

INQUISA garantiza la estabilidad de este producto por un periodo de dos años después de su formulación en condiciones ambientales normales. Y en su empaque cerrado herméticamente.

Estable a pH neutro, se descompone con luz.

## 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

- A. DL50 Oral (mg/kg) > 2500 mg/kg
- B. CL50 Inhalatoria (mg/L) > 10 mg/L de aire
- C. DL50 Dérmica (mg/kg) > 5000 mg/kg
- D. Irritación Ocular Mínimo Irritante ocular.
- E. Irritación dérmica Mínimo Irritante dérmico.
- F. Sensibilización dérmica No sensibilizante dérmico.

## 12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

Es moderadamente tóxico para los mamíferos y es un irritante reconocido. Es moderadamente tóxico para la mayoría de los organismos acuáticos, las abejas melíferas y las lombrices de tierra, pero no tanto para las aves.

Pérdida en el suelo principalmente por la degradación microbiana. Se ha encontrado en aguas subterráneas. Este producto se mueve verticalmente y lateralmente en el suelo debido a su alta solubilidad en el agua. Debido a su alta persistencia, este producto puede lixiviarse.

<i>Peces</i>	<b>Aguda CL<sub>50</sub> 96 horas</b>	5 mg/L en trucha arco iris
<i>Invertebrados acuáticos</i>	<b>Aguda EC<sub>50</sub> horas</b>	28 mg/L en dáfnidos
	<b>Crónica 21 días NOEC</b>	0.32 mg/L en dáfnidos
<i>Crustáceos</i>	<b>Aguda CL<sub>50</sub> 96 horas</b>	1.7 mg/L en <i>Americamysis bahia</i>
<i>Aves</i>	<b>Aguda DL<sub>50</sub></b>	>5000 mg/L en ánade real
<i>Abejas</i>	<b>Aguda DL<sub>50</sub> por oral 48 horas</b>	>100 µg/abeja
<i>Lombrices</i>	<b>Aguda CL<sub>50</sub> 14 días</b>	166 mg/kg

## 13. INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

Cuando vacíe el envase, deberá aplicarle el triple lavado, de la siguiente manera:

- Vierta este producto en el tanque para preparar la mezcla a aplicar.
- Agréguele agua al envase vacío

- Agíte el envase con agua.
- Vacíe el agua del envase en el tanque.
- Repita este procedimiento tres veces.

Se deberá eliminar según las reglamentaciones locales. Preferiblemente en un incinerador con lavado de gases.

#### **14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE**

Cuando se transporte este producto se deberá transportar por las rutas establecidas en el país por el Ministerio de Transportes y el Ministerio de Salud. Se deberá portar el equipo de protección personal para una eventual emergencia. También se deberá llevar una hoja de seguridad de este producto.

*NÚMERO ONU: 2998 GUÍA Nº: 151 (2016)*

*DESIGNACIÓN OFICIAL DE TRANSPORTE DE LAS NACIONES UNIDAS: PLAGUICIDA A BASE DE TRIAZINA, LÍQUIDO, TÓXICO.*

*NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGRO: 60*

*CLASE: 6.1*

*GRUPO DE ENVASE/EMBALAJE: III*

*CONTAMINANTE MARINO: SI.*

*TRANSPORTE A GRANEL DE ACUERDO CON EL ANEXO II DE MARPOL 73/78 Y EL CÓDIGO IBC:*

**No aplicable para el producto tal y como se provee.**

**PRECAUCIONES ESPECIALES: Evite las fuentes de ignición.**

#### **15. INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN**

Guatemala, 1997 acción regulatoria: registrado

Belice, 1997 acción regulatoria: registrado.

Honduras, 1997 acción regulatoria: registrado

El salvador, 1997 acción regulatoria: registrado

Nicaragua, 1997 acción regulatoria: registrado. Uso en caña de azúcar, banano, piña.

Costa Rica, 1997 acción regulatoria: registrado

Panamá, 1997 acción regulatoria: registrado

Ante el Ministerio de Agricultura y Ganadería de Costa Rica este producto tiene el número de registro 8702325 y fue registrado el 29 de enero de 2010.

#### **16. OTRA INFORMACIÓN**

La información contenida en esta hoja de datos de seguridad es, a esta fecha, considerada como cierta y correcta. No obstante, los datos suministrados y las recomendaciones que se hacen no implican garantía. Puesto que las condiciones de uso están fuera del control de nuestra compañía, es responsabilidad del utilizador determinar las condiciones para un uso seguro de este producto